

Boletín Informativo

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia



Nº 854 de 14 Noviembre de 2025

Índice de Contenidos

| | |
|--|---|
| Nuevo canal de comunicación del Colegio..... | 1 |
| Actividades Formativas en el Colegio de Médicos1 | |
| Fake News en depresión: desmontando titulares 1 | |
| El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia convoca el "V CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES DE SEGOVIA"..... | 1 |
| Lotería de Navidad del Colegio de Médicos ya disponible..... | 1 |
| INFORMACIÓN DE INTERÉS..... | 2 |
| OFERTA EXCLUSIVA POR CONVENIO FIRMADO A NIVEL NACIONAL CON EL COLEGIO DE MEDICOS PARA QUE SUS COLEGIADOS PUEDA BENEFICIARSE EN LA INSTALACIÓN DE ALARMA SECURITAS DIRECT | 2 |
| OFERTAS DE EMPLEO..... | 3 |
| Anexos..... | 4 |
| Noticias Sanitarias..... | 5 |
| 210 millones en inversiones en hospitales y centros de salud..... | 5 |
| Dr. Porras Torres, 71 años: "La ayuda de la FPSOMC me permite vivir con dignidad, sin esta prestación económica, me sería muy difícil la vida". | 6 |

Nuevo canal de comunicación del Colegio.

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un WhatsApp del Colegio, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

Os adjuntamos cartel con código QR de como darse de alta en la sección de Anexos

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

Fake News en depresión: desmontando titulares

Tendrá lugar en el Colegio de Médicos de Segovia Miércoles 19 Noviembre de 2025 - 17:00 Horas

17:00
Bienvenida y presentación
17:45 Preguntas y debate
18:00 Aperitivo y espacio de networking

Marta Rodríguez Delgado
Médica de familia del Centro de Salud Segovia III

Pulsa aquí para inscribirse

Adjuntamos cartel en la sección de Anexos

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia convoca el "V CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES DE SEGOVIA".

Adjuntamos las bases del mismo en la sección de Anexos

Lotería de Navidad del Colegio de Médicos ya disponible

Como en ocasiones anteriores ya está disponible en la Administración de lotería nº7 en la Calle Gobernador Fernández Jiménez, 5 desde el 12 de octubre la lotería de Navidad del Colegio de

Médicos de Segovia. Este año el número es el siguiente: **98616**

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

HORARIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO:

de 16 de septiembre a 15 de junio

de Lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h
(de 8:00h a 9:00h y de 14:00h a 15:00h solo atención Telefónica)

Viernes de 8:00 a 15:00 h

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEGOVIA

Plaza de los Médicos Nº 2

40005 SEGOVIA

Teléf. 921 42 21 66 • 629 610 457

www.comsegovia.com

administracion@comsegovia.com

Secciones Informativas

INFORMACIÓN DE INTERÉS

OFERTA EXCLUSIVA POR CONVENIO FIRMADO A NIVEL NACIONAL CON EL COLEGIO DE MEDICOS PARA QUE SUS COLEGIADOS PUEDA BENEFICIARSE EN LA INSTALACIÓN DE ALARMA SECURITAS DIRECT

Las condiciones especiales, en la que debemos resaltar varios servicios que incluimos y que no disponen otras empresas de seguridad son las siguientes:

- Detección anticipada con nuestro dispositivo Shock Sensor.
- Verificación por imagen y audio (el aviso a policía resulta más veraz y se convierte en prioritario, cuando podemos asegurar que estamos viendo o escuchando a alguien cometiendo un delito).
- Control de la instalación, a través de la app de SD (control de entradas y salidas, activar y desactivar a distancia la alarma, visualizar imágenes, control de temperatura, calidad del aire y humedad).
- Sistema SENTINEL (somos la única empresa de seguridad en España que detectamos el sabotaje del sistema de seguridad por medio de inhibidores de frecuencia).
- Dispone en la misma cuota de vigilante de acuda, sin incremento de precio.
- Servicio Guardian, protegemos a las personas no solo en el negocio, sino también en el exterior.

IMPORTANTE ¡!!!

Por cada instalación de Negocio se hará una devolución de 250 € impuestos incl. en cada uno de los pedidos, que corresponden al descuento aplicado para este cliente preferencial. Dicha devolución se realizará en un plazo de 50/60 días aproximadamente posteriores a la facturación de cada contrato y la instalación de los equipos a través de tarjeta visa que llegaría a la oficina de Caixa.

Por cada instalación de Hogar se hará una devolución de 200 € impuestos incl. en cada uno de los pedidos, que corresponden al descuento aplicado para este cliente preferencial. Dicha devolución se realizará en un plazo de 50/60 días aproximadamente posteriores a la facturación de cada contrato y la instalación de los equipos a través de tarjeta visa que llegaría a la oficina de Caixa.

Además, adicional al descuento por volumen de alarmas si dispone ya de sistema de seguridad le correspondería una tarjeta VISA por importe de 200€ en HOGAR y 250€ en NEGOCIO, de cada instalación al disponer de sistema de alarma con otra compañía, por cambio de compañía de seguridad.

Para poder disfrutar de estas condiciones, deberán realizar los pedidos solamente a través de CaixaBank.

Es muy importante, para aplicar correctamente todas las bonificaciones que cuando un médico este interesado en informarse nos llame directamente.

La persona de referencia es Laura.

Laura Aragonés Corredor
CaixaBank – Directora Store All in One Premier Segovia - 2164

laragones@caixabank.com
Móvil: +34 618 336 823
Av. Del Acueducto, 8. Segovia

Accede a la información [pulsando aquí](#)

Secciones Informativas

OFERTAS DE EMPLEO

GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA BUSCA MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Interesados contactar con la Gerencia I

Teléfono: **921 41 9330 -Ext. 57750** email: personal.gapse@saludcastillayleon.es

COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA BUSCA MÉDICOS ESPECIALISTAS **ANESTESIA Y REANIMACION, OFTALMOLOGIA, UROLOGIA, REHABILITACION, MEDICINA PREVENTIVA Y ADMISIÓN**

Interesados contactar con la Gerencia: email: personal.hgse@saludcastillayleon.es

Teléfono **921 419100 - Ext. 57750**

Oferta centro residencial ubicado en la provincia de Segovia, Santa María La Real De Nieva. Residencia Santa María.

Buscamos médico 20 h semanales,

Horario a convenir

Salario a negociar.

Interesados llamar al Telf:648 792 355

Atentamente.

Maruxa López.

Resolución de 27 de octubre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria

Accede pulsando el enlace

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-21842

Secciones Informativas

Anexos

En las siguientes páginas figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín y el Dossier de prensa semanal.

ANEXOS



WhatsApp ICOMSG



Nuevo canal de comunicación del Colegio.

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un **WhatsApp del Colegio**, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

Importante sobre el funcionamiento de la lista de distribución:

- Sólo el Colegio de Médicos de Segovia, como administrador, podrá enviar mensajes a todos los participantes, si alguien responde a los mensajes tan solo el Colegio los recibirá.
- Los datos personales (como nombre y apellidos y el número de teléfono) no serán visibles para otros participantes.
- Tu participación es totalmente voluntaria, y el uso del grupo será exclusivamente informativo, garantizando siempre la privacidad.

Para poder darte de alta en el grupo y mantenerte informado/a deberás seguir los siguientes pasos:

- 1 Graba nuestro teléfono **629 610 457** en tu lista de contactos.
- 2 Mándanos un WhatsApp a ese mismo número con la palabra **ALTA** seguida de tu **NOMBRE Y APELLIDOS**, con ello estarás autorizándonos para que te remitamos la información por esta vía.

En cuanto verifiquemos tus datos te daremos de alta y comenzarás a recibir comunicaciones del Colegio por whatsapp



¡Únete al WhatsApp del ICOMSG!

"La suscripción a este medio de información precisa registrar su número de teléfono, su nombre y su imagen del perfil. Estos datos son confidenciales y se tratan para gestionar su participación o la baja en su caso, a través del consentimiento prestado al enviarnos el mencionado mensaje, y se conservarán mientras usted no cancele la suscripción; no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a PL. REGIDORES, 2 - 40005 SEGOVIA (Segovia). E-mail: administracion@comsegovia.com.

Datos de contacto del delegado de protección de datos: RS SERVICIOS JURÍDICOS S.L., dpo@rsprivacidad.es y el de reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es)."



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia convoca el
"V CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES DE SEGOVIA".

BASES:

La presentación de un caso clínico al concurso implica la aceptación de las bases por el participante.

NORMAS GENERALES

- Podrán optar a los premios todos los médicos residentes en formación sanitaria especializada que desarrollen su actividad durante el año 2025 en algún centro asistencial de Segovia, independientemente de su especialidad, que estén colegiados en el Colegio Oficial de médicos de Segovia y al corriente de pago de las cuotas colegiales.
- El Primer autor deberá ser médico residente en centro sanitario de Segovia.
- Solo se permite la participación de un adjunto por caso clínico, no pudiendo aparecer como autor en más de un caso.
- Los casos que participen no deberán haber sido publicados previamente.

PREMIOS:

Se entregarán 2 premios consistentes en:

1. Diploma acreditativo.
2. Bolsa de ayuda para la adquisición de libros o asistencia a congresos, por valor de 200 € cada uno, que se otorgarán al primer autor de los dos casos premiados.

El número máximo de autores por caso será de 6. Cada participante sólo podrá firmar un único caso como "primer autor".

El primer autor responde de la originalidad de las aportaciones escritas e imágenes presentadas, así como de la solicitud de consentimiento informado a los pacientes si este fuese necesario, eximiendo de cualquier responsabilidad al Colegio de Médicos de Segovia sobre las potenciales reclamaciones que en concepto de autoría y explotación patrimonial puedan existir sobre la totalidad del material por él aportado, afrontando los gastos que pudieran derivarse de dichas reclamaciones.

Los casos se enviarán por correo electrónico (administracion@comsegovia.com). En el asunto se especificará "Concurso de Casos Clínicos 2025" seguido del nombre del primer autor.

En el correo se hará constar:

- El título del caso clínico.
- El nombre y apellidos de todos los autores.
- Los datos de filiación de los autores (categoría profesional, especialidad, hospital, servicio, centro de salud).
- Correo electrónico del autor principal, si no fuera el de remisión.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

- Tres palabras clave, utilizando términos descriptores en Ciencias de la Salud.

La organización se reserva el derecho a publicar los casos clínicos recibidos en cualquiera de los soportes propios del Colegio Oficial de Médicos de Segovia. Únicamente serán publicados aquellos casos que cumplan estrictamente las normas establecidas en las presentes bases y que presenten un contenido científico adecuado y de calidad. Asimismo, la organización podrá limitar el número total de casos publicados por razones editoriales, de maquetación o de adecuación al formato final de difusión, sin que dicha limitación implique necesariamente una valoración negativa del trabajo presentado.

Los autores recibirán acuse de recibo tras el envío de la presentación.

El primer autor autoriza al COM de Segovia a exponer los casos en la página web del Colegio y a su posterior publicación.

El plazo de remisión de casos clínicos finalizará el día 31 de Diciembre de 2025, a las 23:59 horas.

Los premios se fallarán a lo largo de 2026 y se entregarán a lo largo del año, comunicando la fecha con suficiente antelación.

CONTENIDO Y FORMATO DE LOS CASOS. NORMAS DE PRESENTACIÓN.-

La temática de los casos clínicos abordará cualquier aspecto relacionado con la atención sanitaria prestada a pacientes de cualquier Área de Salud de Segovia.

Los casos se estructurarán de la siguiente forma:

- Datos de filiación de los autores (categoría profesional, especialidad, hospital, servicio, centro de salud).
- Presentación: enfermedad o motivo de consulta, anamnesis y exploración física. Exploraciones complementarias y resultados. Diagnóstico. Tratamiento. Evolución. Discusión y Bibliografía.
- El caso clínico tendrá una extensión máxima de 600-1500 palabras (excluyendo título y bibliografía), usando tipografía Times New Roman con tamaño de letra 12 puntos e interlineado sencillo, escrito en Microsoft Word.
- La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida. Si se utilizan abreviaturas, éstas deben introducirse entre paréntesis tras el término completo en su primer uso. En todos los casos se deberá referir la evolución del caso y se procurará presentar casos resueltos.
- Se indicarán los principios activos utilizados en los tratamientos no utilizando marcas comerciales. Cuando un producto se utilice como uso compasivo deberá ser reflejado claramente en el texto.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes o de sus familiares, así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. En el caso de que aparezcan fotografías, se tratarán de manera que no puedan ser identificados. Si se incluyen imágenes de pacientes que pueden ser identificables, se debe adjuntar el consentimiento escrito firmado por el paciente



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

- La bibliografía se citará siguiendo las normas de Vancouver, hasta un máximo de 10 Referencias por caso presentado. Las referencias aparecerán en el texto con un número entre corchetes; las citas se numerarán según el orden de aparición.
- Tablas y/o figuras: Se presentarán como máximo tres tablas y/o tres imágenes, cada una en hoja aparte, numeradas con numeración arábica y con su correspondiente pie (No entrará éste en el cómputo total de palabras). Debe especificarse el significado de todas las abreviaturas que se incluyan en cada tabla. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y FALLO.

- La evaluación del jurado será ciega. El jurado realizará una valoración de cada caso atendiendo a su originalidad, interés, contenido y calidad de la presentación. Cada uno de estos criterios será valorado en una escala de 1 a 10 puntos, suponiendo cada uno de ellos el 25% de la valoración final del jurado.
- Las resoluciones del jurado serán inapelables.
- Los casos expondrán en la web del Colegio y en Libro conforme a estas bases.

Segovia, 14 de noviembre de 2024.

210 millones en inversiones en hospitales y centros de salud

Vázquez anuncia que adjudicarán 1.000 plazas y convocará otras 1.100, incluidas las primeras de la nueva especialidad de Medicina de Urgencias

El Día
de Valladolid



11°

Kiosko

VALLADOLID

PROVINCIA

REGIÓN

ESPAÑA

MUNDO

DEPORTES

OPINIÓN

PUNTO Y APARTE

AGENDA

GALERÍAS

SANIDAD

210 millones en inversiones en hospitales y centros de salud

SPC - viernes, 14 de noviembre de 2025

Vázquez anuncia que adjudicarán 1.000 plazas y convocará otras 1.100, incluidas las primeras de la nueva especialidad de Medicina de Urgencias



210 millones en inversiones en hospitales y centros de salud - Foto: Rubén Cacho ICAL

➔ Unidades de reproducción asistida en Burgos, León y Salamanca

➔ Sanidad prepara 42 millones para construir 36 centros de salud

➔ Sanidad adjudica 1.000 plazas de la especialidad de Urgencias



Dr. Porras Torres, 71 años: “La ayuda de la FPSOMC me permite vivir con dignidad, sin esta prestación económica, me sería muy difícil la vida”

“Pedí ayuda al Colegio de Médicos... y encontré una bendición en la Fundación”. Con estas palabras el Dr. Antonio Porras Torres, médico con discapacidad, ahora jubilado de 71 años, resume la ayuda que durante 28 años lleva percibiendo de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) a través de su Colegio de Médicos, el de Málaga. En 1996 sufrió una leucencefalopatía multifocal progresiva a consecuencia del VIH. Desde ese momento recibió el apoyo de la Fundación de todos los médicos: “La ayuda de la FPSOMC me ha permitido vivir con dignidad, sin esta prestación económica, me sería muy difícil la vida”.

viernes, noviembre 14, 2025

f B ln o X

Español

Médicos Pacientes.com

Portal informativo de la Organización Médica Colegial de España

Newsletter

OMC FUNDACIONES PROFESIÓN MÉDICA ACTUALIDAD SANITARIA PACIENTES OPINIÓN ESPECIALES MYP



Inicio > Fundaciones > Protección social > Dr. Porras Torres, 71 años: “La ayuda de la FPSOMC me permite...”

Protección social

Dr. Porras Torres, 71 años: “La ayuda de la FPSOMC me permite vivir con dignidad, sin esta prestación económica, me sería muy difícil la vida”

Por Sara Guardón 13 de noviembre de 2025

< Compartir



MÁS POPULARES



España tiene «al alcance» los objetivos de VIH en 2030 pero debe «acelerar el paso» y priorizar la innovación

13 de noviembre de 2025



El Congreso aprueba una propuesta del PSOE para conmemorar la Ley General de Sanidad y homenajear a Ernest Lluch

13 de noviembre de 2025



El COM Ciudad Real valora positivamente las nuevas medidas del SESCAM contra las agresiones, pero recuerda que deben cumplirse íntegramente los acuerdos ya alcanzados

13 de noviembre de 2025



El COM Melilla presenta el nuevo Código de Deontología Médica

13 de noviembre de 2025

Cargar más >

Secciones Informativas

Dossier de Prensa

EL ADELANTAD 

El Norte de Castilla

El Día
de Segovia

**MÉDICOS
Y PACIENTES
.COM**

OMC  ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS



Asistentes a las jornadas de formación en asistencia en Urgencias y Emergencias en el Río Hortega. AIDA BARRIO

Crece el número de pacientes que acuden a Urgencias con dolor crónico «descontrolado»

Los profesionales de estos servicios demandan a la consejería la consolidación con plazas específicas en los procesos de oposición

SUSANA
ESCRIBANO



VALLADOLID. Los profesionales de Urgencias atienden cada vez más a personas que llegan a estos servicios con un dolor crónico «descontrolado», que se suman a los pacientes con dolor agudo, provocado por un problema de salud repentino y mayoritariamente traumatológico o muscular, que son un perfil que encaja más en lo que cualquiera identifica con una urgencia. Pero las personas con dolor crónico que llegan al mostrador de Urgencias son pacientes al alza que buscan en la accesibilidad de 24 horas al día que ofrecen estas áreas un alivio ante un tratamiento que no

funciona eficazmente, o la falta de este, y que deberían ajustar con agilidad en otros ámbitos de la atención primaria o la hospitalaria.

Los estudios han constatado que entre el año 2010 y el 2020, se han multiplicado por seis las personas que recurren a las Urgencias para intentar neutralizar un dolor crónico que describen como «desesperante». Y esta incorporación de nuevos perfiles de pacientes se añade a las patologías más propias de urgencias, tiempo dependientes, como ictus e infartos, en unos servicios a los que recurre el 46% de la población al menos una vez al año. A los médicos que les atienden se les ha reconocido hace un año y medio la especialidad en Medicina de Urgencias y Emergencias y los primeros MIR llegarán en 2026.

Es una situación que abordaron ayer especialistas de atención sanitaria de Urgencias y Emergencias en una jornada de formación organizada por el grupo de residentes y adjuntos jóvenes de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias



El consejero Alejandro Vázquez, junto a otros ponentes. A. BARRIO

(SEMES) en Castilla y León en el Hospital Universitario Río Hortega. El 58% de las personas atendidas en estos servicios acuden por sufrir dolor y hay otro perfil que, junto con las personas con dolor crónico, también crece en la demanda de asistencia urgente, que son los que arrastran molestias postoperatorias tras haber sido intervenidos quirúrgicamente de manera ambulatoria. «Hay que saber tratarlos y darles una solución, porque es a lo que vienen», defendió José Ramón Casal, coordinador del grupo de trabajo Semes Dolor y jefe del Servicio de Urgencias del Hospital de El Bierzo, que junto con Anselma Fernández, secretaria de ese grupo y urgencióloga en Zamora, dirigieron una formación sobre el manejo del dolor en Urgencias.

Ambos doctores incidieron en enfoques para abordar el dolor,

con combinación de fármacos y de vías de administración, ante respuestas que son variables según las personas y en las que inciden factores genéticos a la hora de metabolizar los analgésicos. Eso se estudia en farmacogenética, un ámbito en desarrollo. Si apostaron por acortar los tiempos de administración de medicación frente al dolor, que pueden estar ahora en una media de 20 o 25 minutos desde que el paciente refiere ese malestar agudo en la valoración inicial del triaje hasta que se le administran los analgésicos. «Tardamos bastante, es tiempo que hay que bajar», remarcaron.

Al inicio de la jornada, que además del abordar del dolor en Urgencias incluía talleres prácticos de manejo de quemaduras térmicas y químicas, aplicación de la ventilación mecánica no invasiva y la oxigenoterapia, sutura y cuidado de heridas o reani-

Entre 2010 y 2020 se han multiplicado por seis las personas que intentan neutralizar un dolor crónico «desesperante»

mación cardiopulmonar y manejo de desfibriladores, asistió el consejero de Sanidad de Castilla y León, Alejandro Vázquez, que invitó a los jóvenes médicos a acogerse a los programas de fidelización e integrarse en las plantillas de Sacyl. El consejero reconoció la labor de los profesionales que atienden las urgencias, con un balance anual en Castilla y León de 1,8 millones de asistencias en la Atención Primaria, 1,1 millones de pacientes tratados en las hospitalarias y 290.000 llamadas atendidas por los equipos de Emergencias.

En esa organización de respuesta a las urgencias y emergencias se plantean novedades en las próximas semanas con la incorporación de tres helicópteros de transporte sanitarios más con base en El Bierzo, Ávila y Soria.

El consejero se llevó del Río Hortega también demandas de los profesionales. 2026 será el primer año con Medicina de Urgencias y Emergencias incorporada al sistema MIR, que se estrenará en Castilla y León con la oferta de cinco plazas de formación para recién titulados en Medicina, en el Río Hortega y los hospitales de Burgos, Salamanca, Ponferrada y Segovia.

Consolidar la especialidad

Los urgenciólogos trasladaron al consejero la necesidad de consolidar la especialidad en Castilla y León con plazas en las oposiciones que respalden el refuerzo de las plantillas. Eso es cosa de su departamento. Rosa Ibán, jefa de docencia del Área Valladolid Oeste y profesional de la Urgencias del Río Hortega, acaba de tomar el relevo en la presidencia autonómica la Semes. Avisó de que el calendario de jubilaciones hace de estos servicios puntos del sistema sanitario con una demanda creciente por parte de la ciudadanía y con riesgo cierto de falta de profesionales que den el relevo en los próximos años.

Alejandro Vázquez auguró que esa oferta inicial de cinco plazas de formación crecerá en las siguientes convocatorias MIR. Hasta ahora han sido los propios profesionales y las asociaciones que los agrupan los que, con jornadas como la que se celebró ayer viernes en el Río Hortega, han formado la cantera de urgenciólogos, nutrida por especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria y en Medicina Interna, principalmente. Eso cambia desde este momento con la especialización práctica de cuatro años mediante formación MIR, que los profesionales demandaba que fuera de cinco anualidades.

TUS
ANUNCIOS
983449183

Ofertas de trabajo

Empresa de distribución precisa Repartidores y Mozo para almacén frigorífico. Incorporación inmediata. Se valorará experiencia. Enviar CV indicando puesto al que opta a: susana@arranzaguado.com

Sanidad destinará más de 168,7 millones a obras en hospitales

Las cuentas dedican a actuaciones de conservación y mejora más de 12 millones de euros

ICAL
VALLADOLID

La Consejería de Sanidad destinará el próximo año más de 168,7 millones de euros en inversiones en sus hospitales, de los que más de 136 serán para obras y casi 32 para equipamiento, según anunció ayer el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, durante su comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes para presentar el proyecto de presupuesto de su departamento para 2026.

En concreto, en Segovia finalizará la Redacción del Proyecto de ejecución de la nueva infraestructura sanitaria que permitirá una mejora de los servicios de carácter ambulatorio, incluidas consultas externas, hospitales de día y unidad satélite de radioterapia, que permitirá liberar espacio para posteriormente contar con superficie destinada a la hospitalización de media y larga estancia, el crecimiento del bloque quirúrgico y de los servicios de diagnóstico por imagen.

En Ávila, una vez dispone de



El consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez.

ICAL

Unidad Satélite de Radioterapia, permitirá la ejecución de las obras para el nuevo Hospital de Día Oncológico, ya adjudicadas, con una inversión de tres millones.

En Burgos, continuarán las

obras del nuevo hospital de Aranda de Duero, que supondrá una inversión total superior a los 130 millones de euros; se llevarán a cabo reformas para mejorar la hospitalización del Hospital Santia-

go Apóstol en Miranda de Ebro; mientras que en el HUBU se realizarán obras acordes a los nuevos servicios puestos en marcha, como la reestructuración los Servicios de Oncología Radioterápica y Radiofísica, el Servicio de Pediatría y la adecuación de la Unidad de Reproducción Humana Asistida.

En el Hospital El Bierzo, una vez finalizadas este año las obras del Servicio de Rehabilitación, darán comienzo las obras para la nueva Unidad Satélite de Radioterapia, para la que ya se dispone de proyecto básico, mientras que en el Hospital de León, se iniciarán las obras para la nueva unidad de Reanimación (REA) que supondrá con una inversión superior a los siete millones y que permitirá la ampliación de puestos de UCI. Se realizarán obras para adecuar la unidad de Reproducción Humana Asistida.

En Palencia se impulsará la ejecución del modificado de las obras del Bloque Técnico, finalizará la Unidad Satélite de Radioterapia y se llevará a cabo la licitación de la redacción del proyecto de la fase de Hospitalización del

Hospital Río Carrión. Además, se concluirá el nuevo Hospital de Salamanca con la construcción del edificio de consultas externas, y se realizarán obras de adecuación de la unidad de Reproducción Humana Asistida.

En Soria, puesta en marcha ya la Unidad Satélite de Radioterapia y una vez finalizadas este año las obras de ampliación y reforma del Hospital Santa Bárbara, se iniciará la primera fase del Hospital Virgen del Mirón.

Además, comenzarán los trámites para reanudar las obras del edificio de consultas externas en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y las destinadas a ampliar el Hospital Universitario Río Hortega. En Zamora, se realizarán obras para mejorar la atención de la salud mental en las dependencias del Hospital Provincial.

CONSERVACIÓN Y MEJORAS

Además, entre las actuaciones de conservación y mejora de las infraestructuras existentes y por un valor superior a 12 millones de euros, en el Complejo asistencial de Ávila se contempla, entre otros, la primera fase de la reforma del Servicio de Farmacia y comenzar la primera etapa de reforma del Servicio de Urgencias del Hospital de Nuestra Señora de Sonsoles, además de la ampliación de dos quirófanos Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital Provincial de Ávila. ■

El Gobierno autonómico concentra hoy y mañana las reuniones sobre presupuestos que abre con el PSOE y cierra con Vox

Fernández Carriedo destaca las 45 horas de debate parlamentario sobre las cuentas de 2026 antes de verse con los partidos

ICAL
VALLADOLID

La Junta de Castilla y León adelanta a esta tarde las reuniones previstas el próximo lunes, 17 de noviembre, con UPL, Soria Ya, Podemos, Por Ávila y el PP sobre el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2026 al coincidir con la celebración del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFFyF). De esta forma, el PSOE abrirá la ronda de encuentros hoy a partir de las 11.00 horas y, tras las citas de la tarde, Vox los cerrará mañana.

En la comparecencia posterior al Consejo de Gobierno, el portavoz de la Junta y consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, confirmó que acudirán a la reunión del Ministerio

de Hacienda y las comunidades del lunes, por lo que la Junta ha modificado la agenda de reuniones con los grupos y partidos con representación en las Cortes para intentar reunir los apoyos necesarios para que el proyecto de presupuestos supere el debate de la enmienda a la totalidad, previsto el 20 de noviembre.

En ese sentido, el titular de Hacienda, que será quien lidere las negociaciones, se verá hoy a partir de las 11.00 horas con los representantes socialistas y, por la tarde, a partir de las 15.00 horas con Por Ávila, a las 16.00 horas con Soria Ya, a las 17.00 horas con el Grupo Popular, y a las 17.30 horas, con la UPL. Mañana por la mañana, a las 11.00 horas, será el turno del encuentro con los dirigentes de Vox

en Castilla y León.

En el caso de Podemos, Fernández Carriedo aseguró que no han fijado todavía la hora y han quedado en hablar, si bien reconoció que tienen "pocas esperanzas" en que su procurador Pablo Fernández pueda apoyar el presupuesto. "Vamos a encajarlo", dijo porque señaló el dirigente 'morado' tiene una "agenda un poco apretada" por sus responsabilidades nacionales. Por el contrario, auguró con ironía que la reunión "más breve" será la del PP, porque le daba la "impresión" que sería con quien su capacidad de persuasión será más "importante".

Asimismo, el consejero portavoz explicó que el miércoles por la tarde habló con los representantes de UPL, Soria Ya, Podemos,

Por Ávila y el PP al conocer que el lunes por la mañana se celebrará el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que ha convocado la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. "Estaremos presentes", dijo el tiempo que señaló que "la voz de Castilla y León se va a escuchar".

Fernández Carriedo, que agradeció a los grupos su disposición a buscar una nueva fecha para la reunión, destacó que lo importante es que no se ha excluido a nadie, si bien no han sido convocados los tres procuradores no adscritos -Francisco Igea, que dejó Ciudadanos, y Ana Rosa Hernando y Javier Teira, que abandonaron Vox-. También destacó que no se ha puesto limitación al número de personas que podrán acudir, ni tampoco como condición que sean parlamentarios, sino que lo han dejado abierto para que participen aquellos que tengan capacidad de negociación.

Más allá de considerar "positivas en sí mismas" estas reuniones, Fernández Carriedo pidió a los grupos que dejen a un lado el interés de sus partidos y se olviden del escenario electoral para que se centren

por "completo" en lo que interesa a los ciudadanos, con el fin de que se pueda acercar posiciones y dialogar. No obstante, de momento, el Grupo Socialista ya ha hecho público que presentará una enmienda a la totalidad para que se devuelvan las cuentas a la Junta.

Todo ello, subrayó el titular de Economía y Hacienda, se producirá en una "semana muy intensa" en la que aseguró los grupos y partidos han podido analizar los 20 tomos del proyecto de presupuestos para 2026 y habrán tenido la oportunidad de trabajar sobre ellos durante 45 horas de debate en el parlamento, con las comparecencias de los consejeros, que terminan mañana con las intervenciones de las consejeras de Educación, Rocío Lucas, y de Industria, Comercio y Empleo, Leticia García.

Finalmente, el portavoz de la Junta insistió en que está abierto a celebrar nuevas reuniones si fuera necesario con posterioridad a la ronda prevista este viernes y sábado. "Yo estoy abierto", dijo Fernández Carriedo, si bien este lunes se cierra el plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad. ■